

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINÉS

En la Pedanía de San Ginés, a 14 de Julio de 2023, siendo las 21:00 horas, se reúne en el Salón de Actos del Centro Cultural en sesión constitutiva, la Junta Municipal de San Ginés, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, 2º Tte. Alcalde y Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente, siendo asistido en la Mesa por la Ilma. Sra. Doña Belén López Cambronerero y por D. José Juan Ortín Rubio, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del Orden del Día, a la constitución y elección del nuevo Presidente de la Junta Municipal de San Ginés.

Abierta la sesión por la Presidencia y dando la bienvenida a todos los asistentes, se indica que se va a proceder a la Constitución de la Junta Municipal de San Ginés para lo que cede la palabra a la Ilma. Tte. Alcalde y Concejala Delegada de Educación y Atención a la Ciudadanía que da lectura al Decreto de Alcaldía de nombramiento de vocales de la Junta Municipal de San Ginés.

Una vez leído el Decreto de Nombramiento de los vocales, la presidencia **declara constituida la Junta Municipal de San Ginés.**

A continuación se procede a la elección de su Presidente, e indica, que en base a las consultas previas realizadas por el Sr. Secretario, son candidatos a presidir la Junta Municipal de San Ginés.

- D. Juan Hernández Martínez, por el Grupo Municipal PP
- D. Jesús Pintado Alcaraz, por el Grupo Municipal PSOE

La Ilma. Sra. Concejala cede en primer lugar la palabra a D. Jesús Pintado Alcaraz y dice:

Agradece a las 472 personas que han votado su candidatura en las pasadas elecciones municipales.

También indica que muchas personas han sido manipuladas para que no votaran su candidatura e implica directamente al candidato del grupo Popular, D. Juan Hernández Martínez, presuntamente de fraude electoral por manipulación de datos en periodo electoral y que han afectado al resultado final en la pedanía. Habla de una reunión ilegal del anterior Alcalde y el candidato del grupo Popular con grupos de vecinos, así como informaciones que han ido explicando por distintos negocios de la pedanía referente al tema de la cesión del terreno a una Asociación que acoge a menas, toxicómanos, drogadictos, en definitiva lo peor del mundo.

Quiere dejar claro que él lo que quería era un Centro Deportivo con uso prioritario para los vecinos de San Ginés, es decir lo mejor para mi pueblo y para los hijos y nietos.

Así mismo informa a los asistentes que el Grupo Socialista en los cuatro últimos años ha presentado más de 100 mociones y el Grupo Popular solamente 2.

Considera que los vecinos de San Ginés han sido estafados y engañados políticamente por lo que solicita a la Junta electoral la repetición de las elecciones en San Ginés.

También comenta las irregularidades existentes según él en el Camino de los Menchones con respecto a la recogida de aguas pluviales ya que de todos los imbornales existentes sólo 2 fueron realizados por Aguas de Murcia que conectan con el alcantarillado, el resto realizado por la Junta Municipal con cargo a su presupuesto, como son ilegales van conectados a las acequias y brazales recogiendo restos de todo lo que discurre por la calle, con el consiguiente atentado contra el medio ambiente ya que esas aguas son las que riegan luego nuestros huertos donde se plantan frutas y hortalizas que luego nos comemos.

A continuación se cede la palabra al candidato del grupo Popular, D. Juan Hernández Martínez que agradece la asistencia a los Sres. Concejales, vocales, vecinos, compañeros de otras pedanías, etc.

Primeramente quiere desmentir todas las palabras que ha dicho el candidato del Grupo Socialista sobre reuniones clandestinas y sobre el tema del solar que se pretende ceder a una Asociación privada.

Explica seguidamente que en el pleno extraordinario de abril se presentó una moción para que el solar que solicitaba dicha Asociación no se cediera y que se dedicara a la construcción de una instalación deportiva muy necesaria para esta pedanía y que diera salida a las necesidades existentes en materia deportiva. En principio estaban todos los grupos políticos de acuerdo, pero al venir al pleno la Concejala Socialista de la materia, convenció al grupo socialista para que votara en contra de la moción que se negaba a dicha cesión.

También indica que a ningún vecino de la pedanía se le ha presionado para que vote una opción u otra, todos han ido libremente a ejercer su derecho a voto y me han dado su confianza para que presida esta Junta Municipal al igual que me la dieron durante más de 20 años y que me dio para hacer muchas cosas por San Ginés.

Explica varios casos de especial interés que solucionó durante sus mandatos anteriores.

También indica al candidato del grupo Socialista que, si tiene indicios de alguna irregularidad por parte de mi actuación tanto en anteriores legislaturas como en la actualidad, lo que tiene que hacer es denunciar ante los tribunales, cosa que no va a hacer porque sabe que todas las insinuaciones son falsas.

Da las gracias a todos los que han confiado en él para presidir de nuevo la Junta Municipal de San Ginés

Por lo tanto, pide el voto a los Sres. Vocales para ser elegido Presidente de esta Junta Municipal y trabajar por San Ginés ya que quedan muchas cosas por hacer.

Una vez terminada la intervención de los candidatos, se procede a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de San Ginés

El Sr. Secretario va llamando a los Vocales asistentes de la Junta, los cuales han sido previamente identificados al acto, por el Secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

VOCALES
D. José Avilés Caballero
D. Alfonso Martínez Bastida
D. Miguel Angel Martínez Morales
D. Juan Hernández Martínez
D ^a . Lorena Noguera Valero
D. José María López Baños
D. Jesús Pintado Alcaraz

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 7

Totalidad de votos emitidos: 7

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Juan Hernández Martínez

Número de votos: 4

D. Jesús Pintado Alcaraz

Número de votos: 3

De acuerdo con el resultado obtenido en esta votación, **y no habiendo logrado ningún candidato la mayoría absoluta**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, **procedemos a una segunda votación**

Para ello el Sr. Secretario va llamando nuevamente a los Vocales asistentes de la Junta, los cuales van depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

VOCALES
D. José Avilés Caballero
D. Alfonso Martínez Bastida
D. Miguel Angel Martínez Morales
D. Juan Hernández Martínez
D ^a . Lorena Noguera Valero
D. José María López Baños
D. Jesús Pintado Alcaraz

Efectuada esta segunda votación, se procede de nuevo a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 7

Totalidad de votos emitidos: 7

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Juan Hernández Martínez

Número de votos: 4

D. Jesús Pintado Alcaraz

Número de votos: 3

De acuerdo con el resultado obtenido en esta segunda votación y conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, **queda proclamado por mayoría simple, como Presidente de la Junta Municipal de San Ginés, D. Juan Hernández Martínez**, el cual sube al atril y “jura ante la Constitución por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Junta Municipal de San Ginés, con lealtad al Rey y guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

A continuación, se le hace entrega de la Vara de Mando por D. José Guillén Parra, Ilmo.Tte. Alcalde y Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente, incorporándose a continuación a la mesa Presidencial.

Toma la palabra D. Juan Hernández Martínez como Presidente de la Junta Municipal de San Ginés, dando las gracias a todos aquellos vecinos que han hecho posible que hoy sea investido Presidente de la Junta Municipal, así como a mis tres compañeros vocales que han confiado en mí para presidir esta Junta Municipal.

Así mismo puntualiza varias necesidades por las que va a luchar en esta legislatura como es la construcción de un Salón de Actos, un paseo en Torre Piñero, arreglo de varias calles y arreglos en Avda. Libertad entre otras prioridades que se irán viendo conforme avance la legislatura.

Para finalizar el acto, D. José Guillén Parra toma la palabra para ensalzar la grandeza de todos los Alcaldes y Presidentes de Juntas Municipales así como los vocales que desinteresadamente trabajan cada día para hacer más grande este Municipio y para ayudar a los vecinos de una manera altruista. Le da las gracias a “Juan” por todos esos años de servicio y por estar siempre ahí en los momentos difíciles de la política y después de 20 años en el gobierno y 8 años en la oposición todavía te quedan ganas de trabajar por tu San Ginés querido.

Una vez terminada su intervención, constituida la Junta Municipal de San Ginés y elegido su Presidente, se levanta la sesión siendo las 22:15 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, **HAGO CONSTAR:**

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL

(firmado electrónicamente)

TTE.ALCALDE Y CONCEJAL
DELEGADO DE DESARROLLO
URBANO Y CIUDAD INTELIGENTE